

**TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**

AVISO JUDICIAL DE REMATE JUICIO EJECUTIVO N. 501-2008-LJ SE PONE CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, EN EL JUICIO EJECUTIVO No. 501.2008-LJ. DESDE LAS CATORCE HORAS HASTA LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA MIÉRCOLES VEINTEYCUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ, SE LEVARÁ A CABO EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA.

OBJETO: Avalúo de un bien inmueble, constituido por el departamento D- quinientos uno, dos niveles, terraza frontal y terraza superior, los estacionamientos P- veinte y dos, P-veinte y tres; y, P-veinte y cuatro; y, la bodega N° diez, del Edificio "Santorino", los mismos que se encuentran embargados bajo la custodia del Depositario Judicial Dr. Sergio R. Dillon C.

UBICACIÓN: Los inmuebles materia de esta pericia se encuentran situados en el Edificio "SANTORINO", en la quinta planta alta y en el primer subsuelo, a subes el edificio citado se encuentra en la calle "Whymper" N° 289 y "Orellana", de la parroquia "Benalcázar" Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

DEL DEPARTAMENTO D- QUINIENTOS UNO: se encuentra ubicado en la quinta planta alta del Edificio "Santorino", es un departamento que se desarrolla en los niveles +

calidad, en buen perfecto estado de funcionamiento; closets de madera MDF, laqueados en dormitorios; muebles de MDF laqueados en baños y en cocina muebles altos y bajos del mismo material, con recubrimiento de granito en mesón de cocina. ESTADO Y EDAD DEL DEPARTAMENTO D- QUINIENTOS UNO: este departamento, y terrazas se encuentran en perfectas condiciones de mantenimiento y tiene una edad aproximada a los 3 años.

LINDEROS, SUPERFICIE Y ALICUOTAS ESPECIFICOS DEL DEPARTAMENTO D- QUINIENTOS UNO:

NORTE: con línea de fachada norte del edificio, en una longitud de 25,10 m.

SUR: con el departamento PH- 502, en una parte, en una longitud de 8,35 m; siguiendo paralelamente con gradas y hall comunal, en la longitud de 6,05 m; por otra parte con el ascensor, en una longitud de 2,30 m; y finalmente con el departamento PH-502, en una longitud de 8,40 m.

ESTE: con la fachada este del edificio, en una parte, en las longitudes de 4,35 m; 1,00 m; y, 3,95m; y por otra parte con hall comunal, en una longitud de 1,00 m; terminando paralelamente con el ascensor, en una longitud de 1,00m.

OESTE: con línea de fachada oeste del edificio, en una parte, en las longitudes de 3,00 m; 1,40 m; y, 3,95 m; y, por otra parte en forma paralela con gradas comunales, en una longitud de 2,05 m.

ARRIBA: con terraza comunal y terraza del PH-501.

ABAJO: con el departamento

puerta metálica, piso encaimentado, cielo raso de losa alivianada vista, instalaciones eléctricas empotradas y vistas. LINDEROS, SUPERFICIE Y ALICUOTAS ESPECIFICOS DE LA BODEGA 10:

NORTE: con retro posterior del edificio, en una longitud de 3,10 m.

SUR: con lindero sur de la propiedad, en una longitud de 3,10 m.

ESTE: con el parqueadero P- 22, en una longitud de 4,35 m.

ESTE: con retro posterior del edificio, en una longitud de 4,35m.

ARRIBA: con el departamento D-002.

ABAJO: con la bodega B-2.

**SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN: 13,49 m2**

**ALICUOTA PARCIAL: 0,42828 %**

**AVALUO DE LA BODEGA 10:** por sus características constructivas, decrepitud, obsolescencia funcional, el mantenimiento y reposiciones realizadas, su relación con el entorno urbano, la ubicación

D-002.

ABAJO: con parqueadero P-5

**SUPERFICIE DEL PARQUEADERO P-22: 11,74 m2**

**ALICUOTA PARCIAL: 0,37276 %**

LINDEROS, SUPERFICIE Y ALICUOTA DEL PARQUEADERO P-23:

NORTE: con circulación vehicular, en una longitud de 2,44 m.

SUR: con lindero sur de la propiedad, en una longitud de 2,44m.

ESTE: con el parqueadero P- 24, en una longitud de 4,82 m.

OESTE: con bodega parqueadero P-22, en una longitud de 4,81 m.

ARRIBA: con el departamento D-002.

ABAJO: con parqueadero P-6

**SUPERFICIE DEL PARQUEADERO P-23: 11,75 m2**

**ALICUOTA PARCIAL: 0,37118 %**

LINDEROS, SUPERFICIE Y ALICUOTAS DEL PARQUEADERO P-24:

NORTE: con circulación vehi-

P-24 \$ 3.702,40.

RESUMEN DEL AVALUO: DEPARTAMENTO D-501: \$ 133.000,00

TERRAZAS Y AREA DE SALIDA: \$ 23.785,00

BODEGA 10: \$ 4.047,00

PARQUEADERO P-22: \$ 3.756,80

PARQUEADERO P-22: \$ 3.760,00

PARQUEADERO P-22: \$ 3.702,40

TOTAL: \$ 172.051,20

SON: CIENTO SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y UNO 20/100 DOLARES AMERICANOS; S. E. u. O.

Se recibirán las posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo aprobado, por tratarse del primer señalamiento, al que deben acompañar el diez por ciento de la oferta, en dinero efectivo o cheque certificado a nombre del Juzgado.-

Lo que pongo en conocimiento del público en general, para los fines de ley.-

CERTIFICÓ.

DR. NILO GONZALO ALMACHI SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
0000015

**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN SEGURIDAD & AMBIENTE CORPOYANAPANA S.A.**

La compañía CORPORACIÓN SEGURIDAD & AMBIENTE CORPOYANAPANA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Diciembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.000054 de 07 de Enero de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00

3.-OBJETO: El objeto de la compañía es: LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENTRE LAS CUALES ESTÁ LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, CONSULTORÍA AMBIENTAL...

Quito, 07 de Enero de 2010.

**Dra. Esperanza Fuentes Valencia**  
**DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS,**  
**ENCARGADA**

**AVISO A ACREEDORES**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 393 de la Ley de Compañías, se comunica a los acreedores de INMOBILIARIA JOMAR S.A. EN LIQUIDACIÓN, para que en el término de veinte días contados desde la última publicación de este aviso, presenten los documentos que acrediten su derecho, en la siguiente dirección: Av. Amazonas 353 y Robles, Edf. Moscoso, tercer piso, Off. 303 de esta ciudad de Quito.

Econ. Gloria Lasso J.  
LA LIQUIDADORA

LA HORA Quito, 12 de Enero del 2010

AR7528/0c